

RECONOCEMOS QUE LAS MUJERES HACEN HISTORIA

DOCUMENTO DE SENTIDO CONMEMORACIÓN 8 DE MARZO “DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES”

Este 8 de marzo de 2020 Bogotá les rinde un homenaje a las mujeres que históricamente, con su lucha, aportaron al reconocimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales. Gracias a ellas, hoy las mujeres que habitamos el territorio urbano y rural podemos gozar y ejercer con mayor plenitud estos derechos, y tenemos herramientas para seguirlos defendiendo.

Queremos resaltar, además, la lucha que desde los años 20 del siglo pasado dieron las mujeres por el acceso al voto. Esto nos ha permitido avanzar en el ejercicio de los derechos políticos y, por primera vez en la historia de Bogotá, tener una mujer alcaldesa y diversa.

La participación y representación política son fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía activa de las mujeres, porque podemos incidir y decidir desde una agenda propia, y según nuestros intereses estratégicos, en el avance de nuestros proyectos individuales y colectivos de vida y aportar al desarrollo de Bogotá.

Sin la participación de las mujeres Bogotá no podría avanzar en salud, educación, medio ambiente, cultura, arte, política, deporte, ciencia y tecnología. El aporte de las mujeres, tanto desde el trabajo productivo remunerado como desde el trabajo reproductivo no remunerado, es esencial en el desarrollo del Distrito Capital.

Bogotá en 2038 será un territorio que garantice plenamente los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades, incluyente, con mayor participación política de las mujeres, con reconocimiento social y económico del aporte del trabajo reproductivo no remunerado y el cuidado, con cero tolerancia frente a las violencias contra las mujeres, y con mayor participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología.

Este 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, las mujeres y Bogotá serán una sola a través de la palabra de las lideresas comunales, sociales, edilesas y concejalas. Con su lucha diaria en el trabajo, la escuela, la universidad, la calle y el cabildo, ellas contribuyen a hacer de la capital del país un territorio de democracia y equidad, desde la diversidad y la lucha por la igualdad.

Desde la Administración Distrital defendemos y garantizamos la participación de las mujeres, con el propósito de lograr justicia social ante las violaciones de sus derechos, una reforma de las leyes

RECONOCEMOS QUE LAS MUJERES HACEN HISTORIA

y una adecuación de las instituciones públicas. Esto será fundamental para lograr una paz estable y duradera, y transformar estructuralmente las dinámicas de discriminación y sus consecuencias subyacentes.

Estamos decididas y decididos a implementar acciones, que permitan el empoderamiento de las mujeres para que participen plenamente en todas las esferas sociales, logrando establecer una Bogotá cuidadora, sostenible, incluyente y consciente. Una sociedad en donde todas y todos gocemos de los mismos derechos y oportunidades.

La democracia con la participación política de las mujeres avanza.

Bogotá conmemora así:

A partir de la participación de las mujeres en el espacio público y privado, que les permite recorrer, habitar, vivir, construir y disfrutar a Bogotá urbana y rural, a continuación se describen las actividades previstas por la Administración Distrital para conmemorar el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres:

La cita es el domingo 8 de marzo desde de las 9:00 de la mañana hasta las 12:30 de la tarde, para realizar un recorrido con actividades culturales y oferta de servicios distritales. Realizaremos un reconocimiento a las mujeres que hacen historia e iluminaremos la Torre Colpatria el 8 y 9 de marzo.

Esta es la agenda:

Domingo 8 de marzo de 2020			
Hora: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.			
LUGAR	ACTIVIDADES	DERECHOS	PARTICIPANTES
Auditorio Huitaca 9:00 a.m.	-Palabras de historiadora sobre mujeres que han hecho historia -Reconocimiento a mujeres de las JAC-JAL -Palabras Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá -Palabras de Consejo Consultivo de Mujeres -Palabras de la Alcaldesa	Participación y representación con equidad	Alcaldesa Claudia Nayibe López Hernández Ciudadanía y mujeres de Bogotá Sector Mujer. Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito

RECONOCEMOS QUE LAS MUJERES HACEN HISTORIA

	-Reconocimiento a las sufragistas y al Consejo Consultivo de Mujeres -Video homenaje a las mujeres		
Monumento La Pola	Oferta de servicios con punto para el empleo y el emprendimiento	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	Sector Desarrollo Económico Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Bicentenario	Obra de teatro "Mujeres Sobrevivientes" y oferta de servicios	Paz y convivencia con equidad de género	Sector Gestión Pública Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Parque Nacional	Estaciones deportivas y de juegos alrededor de los 8 derechos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	Cultura Libre de Sexismo	IDRD Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Parque Tercer Milenio	Actividades deportivas y de nuevas tendencias (skate, futbol, bicicleta, entre otras)	Cultura Libre de Sexismo	IDRD Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Parque de los Hippies	Oferta de servicios y actividades lúdicas	Salud plena	Secretaría de Salud Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Parque El Tunal	Oferta de servicios y actividades lúdicas	Educación con equidad	Secretaría de Educación Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.

RECONOCEMOS QUE LAS MUJERES HACEN HISTORIA

Usminia	Resignificación del monumento para la comunidad de Usme.	Hábitat y vivienda digna	Sector Ambiente Sector Hábitat IDPC Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.
Monumento a las Banderas 12:30 p.m.	Entrega del Monumento a la comunidad de la localidad de Kennedy con la participación de la Alcaldesa.	Vida libre de violencias	Alcaldesa Claudia Nayibe López Hernández Secretaría Distrital de la Mujer IDPC Funcionarias y funcionarios de las entidades del Distrito y ciudadanía que quiera acompañar las actividades.